

#### IV PLAN NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Indicadores para la evaluación en procesos nacionales de participación :

Preguntas previas de conocimiento : ¿ Cómo ha sabido de este proceso? ( redes sociales, portal de transparencia, noticias en prensa, por una persona....)

En el caso de que su respuesta haya sido en portal de transparencia indique cual: ( local, regional, nacional, otros....)

Indicadores para la evaluación en procesos regionales de participación: Igual que en el nacional. De esa manera habrá un sondeo y una coordinación entre administraciones.

INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN EN PROCESOS LOCALES O PROVINCIALES: ¿ Cómo ha sabido de este proceso ? ( Página web en ayuntamiento o provincia, Portal web , Prensa electrónica o prensa en papel, OMITAS, Juntas vecinales, Asociación de vecinos , Cartelería, por una persona, redes sociales , información en el ayuntamiento , otros ).

De esa manera se sabrá donde hay que reforzarse la transparencia o información. Teniendo en cuenta el principio de la INTEROPERABILIDAD.

En cuanto a la participación en los procesos, si se tratan de procesos participativos propongo que haya una sección fija en los portales de los ayuntamientos donde se enlazaran como noticia los procesos para la participación ciudadana. No sólo noticias locales sino que sean provinciales, regionales y nacionales. Por ejemplo la pestaña PARTICIPACIÓN CIUDADANA, y para ser inclusivo se pueden poner LOGOTIPO VISUAL bien con un grupo de personas o algunas personas hablando y dando se la mano o con los pulgares hacia arriba como muestra de afirmación. O tres personas con una con el pulgar levantado y las otras estrechando la mano como símbolo de acuerdo.

Y para poder existir una mayor participación ciudadana, al igual que propongo las secciones o pestaña de PARTICIPACIÓN CIUDADANA, y estando cerca las elecciones nacionales donde la población acude a los centros escolares u otros lugares y se ejerce el voto, la idea que propongo es la descentralización donde se pudiera realizar un día no lectivo la participación con voto y en el que sea la ciudadanía o las asociaciones de vecinos o funcionarios quienes garanticen la transparencia. De esa manera la población podría estar más informada y sentirse incluida en la sociedad.

Otra medida o propuesta es un LISTADO ANUAL bien a nivel NACIONAL, REGIONAL, LOCAL , que esté actualizado entre febrero y mayo según si es nacional ( mayo), regional( abril), local( final de febrero ), donde se reflejen las preguntas , sugerencias, quejas... y su estado ( desestimada, en proceso, respondida ). Y en relación con ello, hay otras propuestas y evaluaciones. Lo primero es que si ha pasado como mínimo 6 meses a nivel local, 9 meses a nivel regional o 11 meses a nivel nacional, y no se ha recibido una respuesta , se mande por vía electrónica un correo para valorar el servicio con valores entre 1 y 3 sobre 10. Y al mismo tiempo, dentro de la evaluación , los informes bien positivos o negativos se podrían hacer públicos pero simplemente mostrando números o

estadísticas. Y en ese informe público, constar si se ha mandado una valoración a dicha persona o colectividad o no, y en caso afirmativo hacerse una nota individual o de promedio si se han mandado varias. En los casos de respuesta, se podría partir desde 4 a 10 donde se valoren el grado de satisfacción de la respuesta o respuestas, el momento de la espera ( horas, días, semanas, meses ), y SIEMPRE SI SE PROPONE ALGUNA MEJORA ( nunca criticas destructivas sino constructivas para poder valorarse si se da alguna respuesta . ).

Otra medida muy importante es la JERARQUÍA O PROPORCIONALIDAD. Si hay dificultades o quejas por la falta de transparencia a nivel local, el organismo inmediatamente superior sería el pleno o cualquier partido político que esté en la oposición. Y si no se actúa a nivel local, luego plenario o de oposición, pasaría a ser competencia provincial o AUTONÓMICO, y posteriormente según el tiempo pasaría a nivel nacional y posteriormente si se agotaran las vías, se llegaría al defensor de pueblo. Todo ello si está el proceso de evaluación y se ha recibido una valoración entre 1 y 3. Dando tiempo por si hay sobrecarga de trabajo y no se ha podido resolver, pero sin alargarse en demasía en el tiempo.

OTRA MEJORA SERÍA un servicio VOLUNTARIO de ENCUESTACIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA donde se puedan inscribir las personas, asociaciones, funcionarios e instituciones en el que al menos 1 VEZ AL AÑO, preferiblemente en MAYO para quienes son residentes habituales, haya un INFORME sobre el grado de información local, hasta nacional, y sobre las necesidades y cumplimientos que se hayan hecho de las necesidades si han sido requeridas. Son SONDEOS y un servicio de información para la ciudadanía. Aunque he puesto que es un servicio voluntario ( nadie va en contra de su voluntad ), sería un instrumento obligatorio si se aprueba. Aunque inclusive podría ponerse como servicios a la comunidad en trabajos sociales y una forma de inserción ciudadana para quienes muestren disponibilidad para la integración.

Otra mejora o propuesta es referente a la publicidad o actos públicos de los partidos políticos bien gobernantes o en la oposición. Sería la OBLIGACIÓN de que todos los partidos políticos que estén gobernando ( en solitario o en coalición ), y los que están en la oposición informen de sus agendas y dichas agendas estén dentro de un macro calendario o de previsiones informativas.

Otra propuesta relacionada con los partidos, es POSIBILITAR el contacto por correos electrónicos aunque sea con un registro. Y para ello, que cualquier partido REVISE en las agendas locales, provinciales, regionales si aparecen y sus datos son correctos.

Y otra propuesta, va relacionada con la actual ley o decreto sobre transparencia en la que aparecen quienes deben cumplir la relación por medios electrónicos. Yo propongo que en la rendición de cuentas se incluyan ENTIDADES sin personalidad jurídica, y que participen o tengan convenios de colaboración o participación. Una vez al año, como cualquier ong o asociación, que haya un informe público durante un mes donde aparezcan resultados, organigrama.